



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXV**

**Morelia, Mich., Viernes 8 de Marzo de 2024**

**NÚM. 7**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADERO, MICHOACÁN

##### BAJAS Y VENTAS DE VEHÍCULOS CHATARRA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

##### ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO

En la población de Villa Madero, Municipio de Madero, Michoacán siendo las diez horas del día miércoles veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro, previo citatorio con carácter de ordinario se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal los ciudadanos **Froylan Alcauter Ibarra, Vianey Ávila Cortes, Sergio Zarco Bautista, Eva Talavera Elísea, Eduardo García Ortega, Luz María Aguilar Aparicio, Genaro Vargas Zarco, Luz María Duran Sánchez, Leonel García Ayala y Victorino Gutiérrez Alcauter**, en su carácter de Presidente, Síndico, Regidores y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA

- 1.-...
- 2.-...
- 3.-...
- 4.-...
- 5.-...
- 6.-...
- 7.-...
- 8.-...
- 9.-...
- 10.-...
- 11.-...

**9.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Baja y Venta de Vehículos chatarra propiedad del Ayuntamiento.**

**PUNTO NOVENO.-** Continuando con el desahogo del orden del día siguiendo

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

con el uso de la palabra la L.C. Vianey Ávila Cortes, Síndica Municipal, la cual expone la aprobación en su caso de bajas y ventas de Vehículos chatarra propiedad del Ayuntamiento.

**ACUERDO 21/2024**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Después de debatirlo y que se esclarecieron las preguntas y dudas de todo este Cuerpo Colegiado, se pasa a votación; teniendo como resultado nueve votos a favor y cero en contra.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se Anexa: Tabla de las bajas y venta de vehículos que fueron requeridas por los funcionarios públicos de este H. Ayuntamiento, con la finalidad de realizar la actualización del Patrimonio Municipal.

AREA	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA BAJA	FOTOGRAFIA	OBSERVACIONES
MAQUINARIA	CHEVROLET NEGRA PLACAS: MT8010F SERIE: 1GCE14X83Z290725	VENTA		N/A
REGIDURIA	LINCONT GRIS SERIE: 28L7WLJ56565 PLACAS: 5LMPU	VENTA		SE DIO DE BAJA CON FECHA 29/10/2012.
OBRAS PÚBLICAS	FORD LOBO KING RANCH SERIE: 1FTRX08L43KB97524 PLACAS: MT8031F	VENTA		SE DIO DE BAJA CON FECHA 06/11/2023
PROTECCION CIVIL	FORD AMBULANCIA PLACA: 716-VPI SERIE: 1FDKE30M4KHB42494	VENTA		SE DIO DE BAJA CON FECHA 25/05/2018.
REGIDURIA	CHEVROLET SONORA PLACAS PFB-858-K SERIE: 1GNEC13R0V148018	VENTA		SE DIO DE BAJA CON FECHA 17/05/2021.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que publique el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para los efectos legales correspondientes.

.....  
 .....  
 .....

**PUNTO ONCEAVO.-** No se trataron asuntos generales. - Al estar concluidos los asuntos a tratar por este H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal declaró formalmente concluida esta Sesión Ordinaria; siendo las doce horas con veinte minutos, levantándose la presente para debida constancia legal y firmada por quienes en ella intervinieron en la señal de su total conformidad con la redacción de la misma para los efectos a que haya lugar.

C. Froylan Alcauter Ibarra, Presidente Municipal.- C.P. Vianey Ávila Cortes, Síndico Municipal.- M.V.Z. Sergio Zarco Bautista, Regidor.- C. Eva Talavera Elísea, Regidora.- Ing. Eduardo García Ortega, Regidor.- C. Luz María Aguilar Aparicio, Regidora.- C. Luz María Duran Sánchez, Regidora.- C. Genaro Vargas Zarco, Regidor.- C. Victorino Gutiérrez Alcauter, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).  
 C. Leonel García Ayala, Regidor. (No firmó).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"